

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888



Hoy Jueves 31 de Octubre de 1935



NUMERO DE HOY 5.626

La moda femenina

Este año, la señora que vuelve a la ciudad despues de su veraneo en donde ha predominado su vestido cómodo y sencillo, de la blusa de deporte y trajecito de campo, se encuentra sorprendida con la moda rígida y seria que se presenta para el otoño e invierno.

Predominan en los vestidos los colores sobrios, el negro y sus tonalidades hacen furor, y no se habla de otra cosa que de los modelos de terciopelo de seda y de las capas, que se han de usar con cierta desenvoltura y con arreglo a la figura de cada cual.

Los sombreros están inspirados en modelos militares antiguos, con las diferentes combinaciones de astracán, con penachos puestos delante, que nos recuerdan los soldados del primer Imperio, o los soldados de la vieja Rusia, llevando a veces plumas de gallo blancas y coloradas, a manera de los antiguos dragones ingleses o de la vieja Guardia Imperial francesa.

La moda de París se inclina por el fez negro, con boria fascista. Las capas son invariablemente de terciopelo de seda, en colores vivos profundos, con cuello a la española, y a la marinera con la capa bretona. En las guarniciones

de los vestidos predomina el galón de seda y alamares, con bordones de astracán y seda. Las blusitas blancas, simplicísimas con el cuello hasta las orejas.

Cuando la estación invernal se aproxime, nuestros sastres completarán genialmente sus modelos para sacar la nueva capa de pelo, última moda de la pelliza moderna de abrigo, capa que será mas corta que el vestido, con amplio vuelo para las manos.

La línea de traje de calle hace resaltar la manga voluminosa con detalles afinados y ceñidos. Los abrigos cruzados en la cadera, con cinturones, faldas largas, vestidos largos, poco escote y grandes mangas.

Los adornos a base de cuero rojo, verde, antilope, metal repujado o seda laminada.

Dentro de la feminidad de la línea hay que mantener siempre la influencia militar que inspira actualmente el vestido de lo mujer, que exhibirá como única arma la seducción de su línea adherente y sinuosa.

La ropa interior, toda de seda natural, habiéndose desterrado por completo la costumbre que existía de no usar medias.

La caza en los años 1934 y 1933

Comparación de 1934 con 1933

por EDUARDO N. SALVADOR.

Bajas.—En el año 1934 hay 8 provincias con menos licencias, respectivamente, que en 1933.

Aumentos.—Figuran con ellos 42 provincias, que vamos a detallar seguidamente, a instancia de muchos lectores de esta serie de artículos.

Las provincias, por orden alfabético de nombres, son así:

Alava tuvo 2.575 licencias en 1933 y 2.704 en 1934; Albacete, 3.482 y 4.425; Alicante, 6.583 y 9.219; Avila, 2.572 y 2.707; Badajoz, 2.046 y 4.052; Baleares, 3.771 y 6.434; Caceres, 2.996 y 5.166; Cádiz, 2.753 y 4.028; Canarias Orientales, 956 y 985 en 1934.

Castellón, 7.066 y 8.372; Ciudad Real, 5.225 y 6.955; Córdoba, 6.488 y 10.415; Coruña, 4.633 y 5.422; Cuenca, 3.712 y 4.784; Gerona, 11 mil 017 y 15.130 en 1934.

Granada, provincia que figuró con 680 licencias de caza en 1933, obtuvo 3.271 en 1934. Es el aumento provincial más grande en 1934 de todos los territorios provinciales de España.

Guadalajara, 3.047 y 5.014; Guipúzcoa, 6.355 y 9.885; Huelva, 3.534 y 5.930; Huesca, 3.523 y 7.007; Jaen, 4.738 y 8.184; León, 4.383 y 4.890; Lérida, 4.611 y 5.948; Logroño, 3.695 y 4.934; Lugo, 2.616 y 3.164; Málaga, 4.738 y 7.051; Murcia, 2.357 y 3.870 en 1934.

Navarra aparece con 10.512 y 11 mil 937; Palencia, 3.810 y 4.559; Sa-

lamanca, 3.086 y 4.146; Santander, 2.941 y 4.760; Sevilla, 5.620 y 9.620 en 1934.

Soria, 2.617 y 3.833; Teruel, 3.449 y 4.175; Toledo, 7.458 y 7.728 en 1934.

Por último, Valencia 15.664 y 17 mil 233; Valladolid, 2.558 y 4.934; Vizcaya, 6.726 y 8.301; Zamora, 2.825 y 4.017; Zaragoza, 8.003 y 12.437 licencias en el año 1934.

La caza en España, como en todos los demás países del mundo, es un importante deporte, pero además una riqueza natural que se explota y de ella viven centenares de miles de profesionales, que se sustentan de esos productos de la Naturaleza.

La Dirección de Montes, Pesca y Caza, como también el personal de la misma que reside en provincias, merecen plácemes por las estadísticas que sacan a luz y esperamos que las perfeccionarán y crearán otras nuevas.

Felicitemos a nuestro querido y buen amigo D. Eduardo N. Salvador, por su interesante artículo, pero al comentar los plácemes a la Dirección de Montes Pesca y Caza y al personal a sus ordenes no debía haber omitido la recaudación a la custodia de la veda cosa que el Estado debe; tener en cuenta para que se saque licencia.

TRISTES EFEMÉRIDES

El día de todos los Santos

Que solos, ¡Dios mío los muertos están!...

BECQUER.

Con las primeras nieves y los grandes fríos, precursores del largo invierno castellano, llega también el día primero de Noviembre, dedicado a honrar de una manera especial, a los seres queridos, que un día aciago, la parca traidora nos arrebató para siempre.

¡Día de todos los Santos!... En él se vinculan los más íntimos afectos, al solo recuerdo de que en un pedazo de tierra del lugar sagrado que llamamos Cementerio, yacen para siempre los restos mortales de aquellos seres que nos fueron más queridos, y que no veremos más con los ojos de la cara.

Sin embargo, este día, con sus tristes y dolorosos recuerdos, trae también a nuestras almas el sedante que sirve de lenitivo al acerbo dolor del corazón, al postrarnos al pie de la fría tumba donde reposan los restos de nuestros deudos y considerar las virtudes que atesoraron en vida, dándonos el ejemplo de renunciación a los deseos de poderío, grandezas y riquezas que todos los mortales estando en sana salud, sentimos cual si fuera una necesidad para vivir.

Doblan las campanas con lúgubre acento y sus tañidos no llegan al fondo del corazón haciendo sentir miedo y tristeza al incrédulo, mientras que los cantos litúrgicos y los rezos de los clérigos en los templos, hace recordar al creyente la esperanza en otra vida mejor, al separarse el alma, de la vil materia que la aprisiona...

—¿Qué es esta misera vida, sino todo, ceno, sufrimiento y dolor?...

Nos dicen nuestros deudos y familiares al conversar con ellos arrodillados en la fría losa. «Vive bien, nos dice la voz de ultratumba, apartate de los placeres del mundo, que en resumen son momentáneos y pasajeros. Educa a tus hijos en las máximas de la Religión y del honor, házle sentir lo más bello de este mundo que después de la familia es la Patria. Aconsejales que sean caritativos, que den limosnas a los pobres y sobre todo que para caminar por el angosto sendero de la vida, tengan fé, mucha fé en los destinos de Dios. Diles que su madre, su padre, sus hermanos etcétera, estuvieron también en el mundo de los vivos, que amaron y gustaron los placeres, pero que también apuraron muchas veces el cáliz de la amargura, y que hoy y para siempre por los siglos de los siglos, por haber aprendido en el libro de la vida la ciencia de «bien morir» que es la ciencia por excelencia que todos tenemos la obligación de saber, me hailo en un mundo infinitamente mejor, donde no se conocen los dolores morales, ni donde hacen presa las enfermedades. Aquí todo es gozar de la presencia del creador y Animador de la Naturaleza. Adios, aquí os espero, impaciente de teneros a mi lado para no separarnos más.»

...

...

Va cayendo la tarde... la voz misteriosa que ha hablado se apaga lentamente.

tamente, sumiendo a los oyentes en infinita pena...

Contemplo como las multitudes rígidamente enlutadas abandonan la mansión del dolor, reflejando en sus rostros, el momento angustioso que han vivido.

Y al cerrar el sepulturero la verja del Cementerio que separa a los muertos de los vivos, como por arte de televisión se presenta en mi imaginación, otro Cementerio distante, donde se vé una mujer joven y bella, arrodillada ante la sepultura de un tierno angelito de tres meses. Su cuerpo de una esbeltez escultural se inclina a la tierra en acto de sumisión a la muerte, sus labios musitan una oración... y de sus ojos se escapan dos furtivas lágrimas, que cual si fueran valiosas perlas, ruedan por sus sonrosadas mejillas, hasta caer en la tierra donde descansa su tierno hijo... regada la tumba del niño con las lágrimas de su amantísima madre, pronto brotarán flores, que ni el frío ni el calor podrán agostar, ni secar...

La noche, con su negro manto, ha invadido la tierra, reinando el más profundo silencio. En las casas de tradición cristiana, rezan los moradores el Rosario... Camplidos los deberes que la festividad del día impone, nos metemos en el lecho, y antes de dormirnos a nuestra imaginación acuden con insistencia los versos del gran poeta:

Dios mío, ¡qué solos los muertos están!...

Marcelino Pérez Vallejo.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

64.916.000 pesetas

DEL AFFAIRE STRAUSS

En el Parlamento

El Presidente de la Comisión dictaminadora Sr. Arranz, Diputado a Cortes por Soria pronuncia un amplio discurso que es acogido con el mayor silencio y expectación.

Es un deber—dice—que me incumba como Presidente y a cumplir voy ese deber con serenidad de ánimo, con tranquilidad de conciencia con absoluta imparcialidad, no con el propósito de asumir el papel de fiscal.

Desmenuza punto por punto todo lo ocurrido en la cuestión del juego.

Hemos procurado con todo ahinco atenernos a desenvolvernos dentro del ámbito de esa propuesta, y por eso, tan pronto como a la Comisión le fueron entregados los documentos remitidos por el Ministerio fiscal, al cual se los había enviado antes el Gobierno, despues de leídos y examinados esos documentos surgió en el seno de la Comisión esta cuestión: ¿Que es lo que vamos a hacer y como vamos a desenvolvernos? Primero: ¿Tenemos facultades de investigación? ¿Hasta donde puede y debe llegar nuestra investigación? Segundo: ¿Es necesaria esta investigación o, por el contrario, en los documentos que se nos han entregado hay elementos de juicio suficientes para que cada uno pueda pronunciarse respecto de las conclusiones y de los acuerdos a adoptar? Este último criterio no parecía prudente seguirlo, porque como recordarán los señores Diputados, todos esos antecedentes llegaban a la Comisión poco menos que partiendo del principio, del supuesto de que no tenían autenticidad ninguna de que se trataba el Sr. Strauss de una persona al parecer completamente insolvente y desconocida, y, por tanto, si nosotros nos limitáramos a recibir esos documentos y, sin practicar ninguna diligencia, nos pronunciáramos respecto de los mismos lo hacíamos procediendo con ligereza. Y, de otro modo, ¿habíamos de ir a una investigación a fondo, a practicar todas las diligencias que se derivaban de la relación de hechos que acompañaba a la carta del Sr. Strauss? ¡Ah! Eso hubiera sido una labor de larga duración, y estaba en contradicción abierta con el propósito y deseos del Gobierno y de la propia Comisión.

Además, no consideráramos—por lo menos así opinamos muchos miembros de la Comisión—que nuestras facultades fuesen de jueces instructores y nos incumbiera practicar todas las diligencias que se derivaban de ese relato para encontrar y definir figuras de delito y establecer también las personas que, en su caso pudieran estimarse como responsables pues es función de los Tribunales de Justicia.

Prevalció un término medio y fué el de realizar aquellas diligencias relativas a documentos que podían tener una comprobación en los Centros oficiales o justificarse su autenticidad en Madrid, y ese fué en definitiva, nuestro criterio. Y para practicar esas diligencias, la Comisión designó a los mismos que había designado para formar la Mesa, o sea el presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario.

Dictamen condenatorio

El Presidente de la Comisión investigadora del juego justifica y defiende el dictamen condenatorio y añade nuevos datos que producen gran sensación.

Se exculpa a Salazar Alonso Alcalde de Madrid, por tres votos; y se condena a Aurelio Lerroux Pich y Pon, Basco, Valdivia, Galante, Benzo Cano y Vinardell.

Termina el señor Arranz diciendo

Ahora, los señores diputados juzguen.

Si existieron todos estos antecedentes, al presidente de la Comisión lo que le interesa es demostrar que nosotros no hemos dado más fé al testimonio del Sr. Strauss que al del Sr. Salazar Alonso; que la Comisión ha procedido con entera prudencia y que ha dado su dictamen, respecto a este extremo, como respecto de todos los demás, con perfecta justificación. Nada más.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000
desembolsado 51.355.500
RESERVAS 67.621.926,17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

XXXX Aniversario
EL SEÑOR
Don Julián Enrique Rueda y Alicante

Licenciado que fué de la Facultad de Ciencias, Catedrático del Instituto de 2.ª Enseñanza y primer Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Falleció en Soria el día 2 de Noviembre de 1895 a los 48 años de edad

D. E. P.

Su viuda doña Gregoria de Pablo y demás familia:

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Soria 31 de Octubre de 1935.

Misas, comienzan el día 2 de noviembre a las 8 en El Salvador durante nueve días.

Manifestaciones de los señores Lerroux, Primo de Rivera y Maura

El Sr. Lerroux dice que a nadie extrañará que venga a hablar, ni cree que nadie creerá que venga aquí a hacer de Guzmán el Bueno.

Nada tiene que rechazar de todo cuanto ha dicho la Comisión; pero pensando en la patria y en la República no ha de entrar a recoger lo que se ha dicho; mas no renuncia para mañana a hacer lo que proceda.

En su día, que no tardará, cuando yo haya recobrado toda la libertad que no se tiene en el banco azul, hablaré extenso para contestar a los que se han permitido ciertas manifestaciones acerca del partido radical.

Ahora tendría que olvidarme de mis deberes, y no estoy seguro de poderme contener dentro de los límites de una obligada prudencia.

A los que os movéis en la pasión política no os acucia el temor de que yo haga de este banco azul barricada para defenderme. Ya recogeré, uno por uno, agravios y ofensas, no en los adjetivos, sino en los hechos.

El partido radical ha tratado y tratará concienzudamente el asunto, y sin perjuicio de lo que decidan los Tribunales tomará los acuerdos oportunos respecto a las personas.

Para eso no necesita estímulos. Lo ha demostrado en otras ocasiones.

Pero esto no quiere decir que nos dobleguemos a la intriga política.

Que existan éstas, en su momento se demostrará, y para eso no me morderé la lengua.

Es posible que encontréis inconherencia en mis palabras. Me he visto en trances muy dolorosos, y creo no perder la serenidad; pero hoy no respondo de ello. No soy insensible a las manifestaciones que han hecho algunos oradores, y si en mi conducta hubo algún pecado, harta penitencia es la que me habéis impuesto.

Quisiera oírlo de viva voz, y habéis de considerar que ello es harta penitencia para quien, como yo, ha servido a la patria.

Me importa mucho la opinión pública; pero más la de los que me conocen desde los comienzos de mi vida pública.

Termina preguntando si es posible que permanezca la solidaridad en el bloque gobernante.

El Sr. Primo de Rivera dice que este debate no ha tomado su verdadero volumen, y cree que la opinión no se ha de contentar con una votación de unos cuantos sectores, y afirma que éste es un caso de descalificación de un partido político. (Los radicales protestan y piden razones.)

Allá van. En su defensa, el señor Salazar Alonso ha querido dar la impresión de que todo el mundo daba autorizaciones de juego sin el enterarse.

Pero la verdad es que eso sólo puede darse en un clima moral que sólo se da en el partido radical. Ni en éste, ni en éste (señalando a los demás sectores de la Cámara), se hubiera podido estar cuatro meses en el ir y venir de unos cuantos señores negociando en asunto como éste.

Vosotros habéis procedido contra el partido socialista porque han delinquido algunos socialistas.

Termina diciendo que el partido radical, empezando por su jefe, tiene que desaparecer de la política española. (Protestas en los radicales.)

El Sr. Maura (D. Miguel) dice que éste es un pleito que está ya en el corazón de la opinión pública y lo ha sellado, y si el Parlamento se negase a votar este dictamen, la opinión los arrollaría.

Por eso cree que este debate no debe continuar.

No cree que nadie sobre esto pretenda hacer ninguna maniobra política.

El Parlamento tiene que exigir que cuando este asunto esté en los Tribunales no haya sentado en el banco azul ningún miembro que pueda influir sobre ellos.

REMITIDO

Madrid 27 de Octubre de 1935
Sr. D. Julio Rioja. Director de «NOTICIERO DE SORIA»
Soria

Mi querido amigo: Con retraso me enteré del último escrito del Vizconde de Eza al que contesto, para terminar, con las cuartillas que le acompaño y que le agradeceré mucho publique lo antes que le sea posible, ya que llevan de todos modos gran retraso.

Muy agradecido le saluda
afmo. amigo q. e. s. m.

José Martínez de Azagra.

Con motivo de la Carta del Vizconde de Eza y para terminar

No contestaría al nuevo escrito del Vizconde, si no fuera porque, aunque ha cambiado ya de tono, insiste en ciertas apreciaciones que me interesa quedadas bien en claro.

He de comenzar diciendo, que ha sido una lastima que el Vizconde no empezara por donde ha concluido. Yo sinceramente lo siento pues, el y yo, nos hubiéramos ahorrado algunas preocupaciones y disgustos; que al menos a mí, no me sirve de agrado el verme obligado a sostener estas polémicas. Y conste que ni una sola de las en que he intervenido ha sido promovida por mí; pero tampoco tengo por costumbre, el callarme cuando se me ataca y esto es lo que ha sucedido en el caso presente.

Pudo muy bien el Vizconde haber meditado un poco más su primer escrito y se hubiera evitado dar gusto a la galería que si él hubiera sido mesurado, mesurados nos hubiéramos mostrado los demás. Claro que yo tengo la tranquilidad de que no promoví éste incidente, fué él y solo él con su injusto ataque.

Y estos ataques, aunque en otro tono, continúan también ahora, pues parece se deleita en insistir en que ha «recogido por todas partes la queja de mi indiferencia para con la provincia». Y eso no es mas que una apreciación personal del Vizconde. En mi actuación podrá haber habido un mayor o menor éxito en las gestiones que se me han encomendado, pero de atención, dejar de contestar a las cartas, terminantemente afirmo que no. Y en el caso que cita de los pueblos apedreados, voy a demostrarle, no solo que me ocupé del asunto y que escribí a los pueblos, sino que, además, el éxito acompañó a mis gestiones.

A una de mis cartas sobre este asunto, contestaba el Ministro de Agricultura con la siguiente: «Madrid 8 de Mayo de 1935. Sr. D. José Martínez de Azagra. —Diputado a Cortes por Soria. —Mi querido amigo: Oportunamente recibí su grata y ya se ha ordenado telegráficamente al señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Soria, que visite e informe a este Ministerio

sobre la cuantía de los daños ocasionados en las cosechas de todos los pueblos de esa provincia, afectados por el pedrisco. — De todas formas y como el Gobierno en Consejo de Ministros celebrado hoy, ha acordado acudir en auxilio de los damnificados en toda España, tendré muy en cuenta, cuando la ocasión llegue, incluir a esos pueblos, con el fin de aliviar en parte a los labradores que han resultado perjudicados. — Cordialmente le saluda su afectísimo y buen amigo q. e. s. m. N. Velayos».

Esta carta, se publicó en el Boletín Agrícola del 17 de Agosto y de ella mandé una copia a todos los pueblos que me habían escrito. Si alguno no la recibió, o se la ocultaron, no será culpa mía, que ya se vé por el contenido de la carta, que había de tener, y tuve efectivamente, un verdadero interés en que la conocieran los pueblos.

También, con buena intención sin duda, hace resaltar que no intervine en el último debate sobre el trigo. Efectivamente, no intervine, permanecí callado, como callados estuvieron los demás Diputados del grupo agrario, menos aquellos a quienes se atacaba. Y la razón es sencilla. Aquella discusión, no fué un debate sobre el problema del trigo, fué solamente una crítica dura y violenta, del modo como se había hecho la retirada de trigo en algunas provincias, y por tanto un ataque, duro también, para el Ministro anterior y para el Subsecretario. Y como los Sres. Velayos y Ro-

mero Radrigales, podían y sabían defenderse de aquellos ataques, los demás Diputados del grupo, no intervinimos. A no ser que el Vizconde considerara justo, oportuno y prudente, el que yo me sumara a los que atacaban al Ministro, o me hubiera metido a censurar la retirada de trigos en nuestra provincia.

Por lo demás, acepto, aunque es tarde, su manifestación de que no quiso ofender. Pero lo del ejemplo de que habla debió ser antes, que hoy, es ya un poco tarde, y mas que ejemplo, lo que nos muestra en su escrito, es tal vez su arrepentimiento, que si es sincero, bien está.

Yo también creo que estamos es unos tiempos de tan graves cuestiones, que solo pueden resolverse «con buena voluntad, con cariño fraternal en todos, dominando egoismos e incrementando ayudas y cooperaciones». Yo solo añado, que estas frases prudentes debió haberlas tenido muy en cuenta el Vizconde antes de publicar su primer escrito.

Basta lo dicho para que quede bien de manifiesto el proceder de cada cual. Yo vuelvo a decir que acepto su explicación de que no quiso ofender, y repito hoy nuevamente, que cuando termine mi mandato, para el que previamente fui designado por los agrarios, a disposición de estos quedará mi puesto, y sea quien sea el que ellos designen, yo no cambiaré. Agrario fui, agrario soy y agrario continuaré siendo.

José Martínez de Azagra

Algunas noticias relativas a la estancia de Strauss en España

Los periódicos de San Sebastián publican varias informaciones acerca de la estancia de Strauss en dicha ciudad.

Un conocido del holandés ha dicho al «Pais Vasco»:

—Mire usted, yo siempre pensé que aquello era una ruleta disimulada. Era una mesa de unos tres metros de extensión. La bolita que parecía de marfil era movida eléctricamente por una especie de horquilla ante un plano inclinado en espiral, por donde se deslizaba para girar por la ruleta hasta detenerse en uno de sus números.

Es más llegué a pensar mal, porque como la marcha de la ruleta era regular, dejando caer la bolita con cierta fuerza podía calcularse el sitio donde iba a caer.

Un redactor de «El Pueblo Vasco» ha sostenido una conversación con don Justo Oyazabal:

¿Es verdad—le preguntó el periodista—que Strauss gastó mucho dinero en la preparación del Casino?

—Eso es un cuento. No se ni juicio o chino, Strauss no gastó ni 700 pesetas, pues el Gran Casino estaba cuidado con todo esmero y el personal tenía sus libreas y sus trajes. Acaso gastara algo para vestir a los croupiers que él trajo; pero, como le digo, en instalación e iluminación, etc. no gastó cantidad alguna apreciable.

Referencias bien autorizadas permiten decir a dicho periódico que en las tres horas que funcionó el strapario en San Sebastián se recaudaron por entradas 3.000 pesetas; y que los jugadores proporcionaron un beneficio de 6.000 pesetas a Strauss.

También es inexacta la manifestación de Strauss de que, en la confusión producida al suspenderse el juego, desaparecieron billetes y fichas.

Sabemos también que, en Palma de Mallorca, el negocio se presentaba bien, pero no en las proporciones de San Sebastián, pues en los días que allí se jugó la ganancia obtenida no llegó a 15.000 pesetas.

Por cierto que uno de los días llegaron dos jóvenes que jugaron unos cuantos duros, únicos de que disponían. El último que les quedaba lo pusieron al número 17, teniendo la suerte de acertar un pleno que se repitió a continuación; y acertando todas las jugadas sucesivas hasta ganar 17.000 pesetas, que era casi la totalidad del dinero que había en caja.

Según «El País Vasco», el señor Strauss hizo con la Sociedad propietaria del edificio un contrato de arriendo por sesenta días rescindibles a voluntad del arrendatario por periodos de diez mediante el pago adelantado de una renta de 5.000 pesetas por cada diez días.

El señor Strauss pagó las cinco mil pesetas correspondientes a los diez primeros días y aparte de ellas gastaría a lo sumo otras diez mil más en montar las mesas y en gastos de desplazamiento de personal extranjero para el juego.

En el día de los Santos

Mañana luce el cementerio adornos vanos guirnaldas, candelabros y crespones, colocan en las tumbas a montones recordando costumbres de paganos.

¡Vanidad y miseria de mundanos! más precisan los muertos oraciones que las galas superfluas y blandones con que cubren la podre de gusanos.

Al visitar el campo de la muerte, despreciando ese Injo que dá enojos, pensemos donde acaba nuestra suerte, el fausto y ambición, ¡fríos despojos! la hermosura que en polvo se convierte! ¡que allí contemplan la verdad los ojos!

LA MUERTE

Anhela de la dicha los favores, el mortal, breve instante la columbra, es su vida relámpago que alumbraba luego apaga sus vividos fulgores.

La Parca va sembrando los dolores ligera al caminar, todo derrumba, implacable sepulta en fría tumba el fausto, la ambición y los honores

Tiende la noche obscura el triste velo, y existen en su sueño distinciones, el mísero infeliz duerme en el suelo; los ricos en lujosos panteones, mas el premio o castigo allá en el cielo reciben según fueron sus acciones.

Dolores de Gortázar.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Fondo de reserva... 7.383.064'74

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3
ALMAZAN: Caballeros 3
BURGO DE OSMÁ: Mayor 10
MADRID: Avenida del Conde Pevalver 13
VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO
TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

†
IV Aniversario
LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA LOPEZ RUIZ
VIUDA DE LERIA
Falleció en Garray (Soria) el día 4 de noviembre de 1931
(Después de recibir los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Su hijo José María Leria López, y demás familia:
Ruegan a sus amigos y relacionados, una oración por su eterno descanso.
Soria 31 de Octubre de 1935.
Las Misas que se celebren en el pueblo de Garray en la Iglesia de San Juan Bautista a las 10 y en Soria en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor a las 10, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Garganta Nariz y Oídos

Durante los días 9, 10 y 11 inclusive del mes de Noviembre pasará consulta en Soria, el especialista

Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.
HOTEL COMERCIO Tel. n.º 30

El nuevo Gobierno

Presidencia y Hacienda, Chapaprieta.
Estado, Martínez de Velasco.
Guerra, Gil Robles.
Justicia y Trabajo, Salmón.
Obras Públicas y Comunicaciones, Lucia
Instrucción Pública, Bardají.
Agricultura, Usabiaga.
Gobernación, De Pablo Blanco.
Marina, Rahola.

Para los cosecheros

Contestando a diferentes comarcas, recibidas de varias comarcas sederas, por parte de nuestros asociados, hemos de manifestarles que disponiendo de hoja de morera, deben continuar sus crianzas de gusanos, porque actualmente, gracias a la organización del Fomento de la Sericicultura, el Estado adquiere todo el capullo producido a precio remunerador de 5 pesetas kilo.

Es decir, que antes de realizar las crianzas, tienen los sericultores comprador seguro a precio determinado, sin los temores que en otras épocas muy justificadamente tenían.

Actualmente, sin estos riesgos, recomendamos la continuación de las crianzas, practicando los procedimientos adecuados que conduzcan a un final satisfactorio, porque al revalorizar el precio de la cosecha, se ha revalorizado uno de los productos de más valor en la más importante industria rural doméstica, cuyas industrias son las que absorben mayor cantidad de actividades en nuestras comarcas y pueden contribuir a la prosperidad del tiempo.

Cualquier familia del campo, criando dos onzas de semillas en hojas de morera necesaria, puede lograr en 65 días 500 pesetas de ingresos, que extendidos a los hogares de mayor necesidad, es un recurso que difícilmente se logra ahora de cualquier producto de la tierra, en tan poco tiempo y con tan escaso trabajo.

Novias a granel

Nada menos que veinticuatro novias, todas ellas jóvenes y hermosas, viudas y solteras, ha tenido un ciudadano de Norte América; y por no cumplir a rigurosa la solemne palabra de casamiento que las dió ha sido condenado a cinco años de trabajos forzados, que sale casi a razón de cinco burladas por cada año de condena.

El telegrama que trae esta curiosa noticia expresa que tan hábil encantador de corazones, había engañado sucesivamente, es decir una tras de otra, no en montón, a las dos docenas de candidas palomas yanquis «prometiéndoles casarse con ellas y abandonándoles después de incautar de una parte de su fortuna».

Lo de la incautación, piamente pensando, habrá sido para esa espléndida colección de bellas norteamericanas lo de menos, pero lo del engaño tiene un arreglo, sobre todo después de haberse publicado la sentencia, que vale tanto como divulgar a los cuatro vientos la desventurada decepción experimentada por tan hermosas como crédulas jóvenes.

Aquí esas burlas no constituyen delito y nuestros burladores de doncellas campan por sus respetos o como indicaba el poeta, por donde quiera que van atropellan la virtud, dejando por todas partes amarga memoria.

Las muchachas burladas no tienen en nuestras latitudes de quien valerse en sus cuitas ni a quien volver los ojos, porque ya no hay caballeros andantes desafiadores de agravios y enderezadores de entuertos. Las pobrecillas no tienen más remedio que llamar a Cachana con dos tejas, y cuando lo del engaño está comprobado no tienen más que el rigorismo caballeresco de nuestras costumbres, más que dos caminos a elegir: el convento o el lupanar o sea el abismo o el montón.

La que se mete monja, ya sea en las arrependidas, ya en las esclavas, ya en las reparadoras, no tiene ya remisión; se despiden del mundo y de sus pompas y vanidades, y es como si se hubiera muerto para la sociedad y para la familia. Ninguna clase de efeciones ni acontecimientos la ligan al mundo; es una fuerza que se pierde para los huma-

nos, pero en cambio un alma que se redime y se gana para Dios.

Lo que escoje el rumbo opuesto, es, a saber la que cae en el lupanar, hace cuenta que se condena, de por vida a la esclavitud más humillante, que es la del vicio, y ¡qué vicio! La voluntad no es suya, su inteligencia, su corazón, su cuerpo pertenece al primer marchante; y se trata de una flor, y no de una espina y bien pués, se podría decir que cada pétalo es arrancado por un jardinero distinto.

Nuestras leyes y costumbres no han acertado con el problema de la redención de mujeres burladas, que tan fácil y llano se presenta en aquel bello país de América. No hay escape la burlada pierde el alma o pierde el cuerpo, y en ambos casos desaparece su personalidad, deja de ser lo que era y llamarse como se llamaba en el mundo para denominarse por ejemplo, en el primer caso, Sor María de la Desconsolación, o, en el segundo, adoptar el mote, es un decir, de Cleopatra, o Lucrecia, o Mesalina, etc., etc.

Tenemos, sin embargo, una noble institución que ahora comienza, y cuyo objeto es el de redimir a las infelices que caen en la tupida malla de la trata de blancas, pero falta su correspondiente en el orden espiritual, otra institución para redimir monjas, quiero decir, para sustraerlas a la claustración restituyéndolas a la sociedad, a la familia, al hogar.

En cambio, los burladores gozan por estas tierras toda clase de consideraciones y respetos, encuentran francas todas las puertas, porque no hay título ni talismán más justivo que el de Tenorio. Condenar a presidio un Tenorio sería en España cosa estúpida, expuesta a grandes complicaciones y conflictos; y es que nuestras caballerosidades, nuestras hidalguías, nuestros puritanismos se han de ejercer a expensas del débil, en favor del fuerte... ¡y así pelechamos!

A. I.

LA RULETA DE STRAUSS ES DE ORIGEN ALEMÁN

Se conocen detalles sobre el procedimiento técnico de la ruleta Strauss y sus proezas en algunos países.

La ruleta «científica» es conocida en los medios donde se explotan las debilidades humanas por el nombre de «segadora». Es de invención germanica. Su aspecto exterior recuerda bastante la ruleta clásica, con la diferencia de que su cilindro en vez de 36 números y un cero, tiene 12 números y un cero.

La «segadora» es mucho más favorable a su explotador que la ruleta ordinaria puesto que para trece números no paga más que diez veces la postura en tanto que en las otras se pagan 36 y seis veces la postura para 37 números.

Su funcionamiento se desencadena por un contacto eléctrico dirigido por una máquina de relojería, mientras que en la ruleta ortodoxa el cilindro se mueve por la mano del «croupier».

En su país de origen, Alemania, la «segadora», no funcionó nunca. En Holanda lo hizo hace cuatro años, durante algunos meses y su contratista, en seis meses, ganó cincuenta millones.

En San Sebastian funcionó una sola vez, desde las dos de la tarde a las once de la noche, y Strauss, en ese brevísimo tiempo, ganó 50.000 pesetas. «A este ritmo, el aventurero se hubiera resarcido rápidamente de las 120.000 pesetas que arriesgó en publicidad».

De la Guerra Italo-etiope

Una derrota de los etíopes

Roma.—Oficialmente se anuncia, que los somalis italianos han derrotado a los etíopes entre Sciaveli y Gorrahei y han recogido 732 rifles.

Detalles de las operaciones en el frente Sur

Roma.—Las noticias que llegan de Mogadiscio anuncian que a pesar de la lluvia torrencial que está cayendo en el frente del Ogaden, prosigue el avance italiano.

La aviación ha bombardeado la población de Sassabaneh, a 160 kilómetros al NO. de Gorrahel, sobre la carretera de Jijiga a Harrar. Ha bombardeado igualmente Dagabur, a 30 kilómetros al N. de Sassabaneh. La actividad que está desplegando la aviación en dicha región hace creer que las fuerzas italianas de la región de Ual Ual están realizando un avance hacia Sassabaneh, paralelo a la ofensiva iniciada por el general Greziani a lo largo del río Uebi Chabeli.

En los círculos coloniales se cree que la acción de Uebi Chabeli no es más que una divergencia del verdadero ataque, que se efectuará en el sector Norte, y en dirección a Jijiga, con la finalidad de establecer un definitivo contacto entre las tropas italianas de ambos frentes.

Si los italianos logran rápidamente este propósito, el puesto de Gorrahei, donde los etíopes se están haciendo fuertes desesperadamente desde hace varios días, a fin de cortar la carretera que sigue el curso del río Tugh Efan, perderá todo su valor. Entonces, los etíopes se verían obligados a abandonar su posición, corriendo el riesgo de verse cogidos entre dos fuegos.

Parece que la táctica de los etíopes consiste en replegarse combatiendo, hasta los atrinchamientos preparados durante los últimos tiempos en la región de Ogaden.

Se da por descontada la inminencia de un ataque aéreo de gran importancia sobre Harrar.

La lucha contra las sanciones

Roma.—Con objeto de luchar contra las sanciones, el Gobierno ha adoptado dos medidas encaminadas a reducir el consumo de la carne y disminuir los gastos de la Administración en las empresas nacionales. Desde el día 5 por un período de seis meses, las carnicerías serán cerradas los martes, y los miércoles no venderán carne de vaca, ni carnero, ni cerdo.

En breve será presentada al Parlamento una ley de plenos poderes sobre economías a realizar en las administraciones y empresas nacionales. Se ha dictado un decreto limitando el formato de todas las publicaciones y formularios oficiales, con objeto de ahorrar papel.

También se reducirán las compras de muebles y objetos de oficina y también la longitud de los telegramas y la extensión de las conversaciones telefónicas de las administraciones. Con objeto de ahorrar carbón, las horas de oficina serán en principio de ocho de la mañana a seis de la tarde.

Ecos y Noticias

Viajes en autovía

Con atento saludo del Director del Ferrocarril de Soria-Navarra nos remite el cartel anunciador de los viajes que con motivo de la feria de Almazán han de efectuarse, los días 2, 3, 4, y 5 del mes próximo.

Salida de Soria, a las 13'45 para llegar a Almazán a las 14'16. Regreso de Almazán a las 19 para llegar a Soria a las 19'56.

En total podrán expedirse cuarenta y ocho plazas, siendo el precio de ida y vuelta, en primera clase, de 12'40 pesetas y en tercera, de 5'05.

El presupuesto municipal

Por la Comisión de Hacienda se está estudiando el nuevo presupuesto municipal para el próximo ejercicio.

Se aclara la inocencia

Sobre el robo de la Colegiata

El digno Juez de Instrucción señor Pérez Amaro, ha conseguido con su actividad y celo aclarar la inocencia de los niños Felipe y Victorino Fernández, a quienes se les culpaba de la sustracción del dinero de unos cepillos de la Colegiata.

Sabemos que se conoce ya el nombre del autor, el cual desconocemos y trataremos de averiguar por si es necesario publicarlo.

Los citados niños son inocentes y han sido víctimas de duros comentarios.

La festividad de Todos los Santos

No habrá ese día sesión en la Bolsa de Madrid, y seguramente también se hará fiesta en los Bancos y dependencias oficiales.

Regreso de Prelado

Ha regresado a Burgo de Osma procedente de la Abadía cisterciense de San Isidro de Dueñas, en Venta de Baños, donde permaneció con los demás Prelados de la Archidiócesis de Burgos, el Excmo. y Revmo. Sr. don Tomás Gutiérrez Díez, Obispo de Osma.

Excursiones a Soria

Los diarios madrileños «La Voz» y «El Sol» han organizado excursiones turísticas a varias provincias correspondiendo el viernes primero de Noviembre a Soria.

Los excursionistas de Madrid permanecerán en nuestra provincia dos días utilizando los albergues del Patronato Nacional del Turismo, y visitarán Námancia y monumentos artísticos de la ciudad.

Robo de medias

El vecino de Trévago José Ruiz Sánchez, de oficio quincallero, ha denunciado a la G. C. que el día 29 pasado de un carro de su propiedad que había dejado cargado de quincalla en la cochera de Román Martínez, le fueron robadas diez cajas de medias de distintas clases, para lo cual forzaron el candado.

Se sospecha en un vendedor ambulante llamado Cayetano Moreno, natural de Chillarón del Rey (Guadalajara).

Velada teatral

El próximo domingo día 3 de Noviembre, a las 8 de la noche, se verificará en el pueblo de Oteruelos la repetición de la interesante obra de Sánchez Prieto titulada: «Un alto en el camino», por los entusiastas jóvenes de la localidad que actúan bajo la dirección del joven estudiante Ernesto García Rojas.

La entrada será gratuita.

Riña en Langa de Duero

El día 24 del actual riñeron en la calle de la Solana Alejandro Orcajo García, de 56 años, de oficio guarnicionero y Pedro Alcubilla Martín, de 23 años, labrador. Este le dió un palazo al Alejandro en la región frontal produciéndole una herida en la región frontal de seis centímetros de extensión la cual fué calificaba de pronóstico grave.

Enlace

Ayer miércoles tuvo lugar, en la Iglesia de San Juan de Rabanera el enlace matrimonial, de la simpática Srta. María Aurora Gómez Anderica, con el apreciado joven, Angel Blanco Sampedro.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Cipriano Calonge actuando de padrinos D. Arsenia de Velasco y D. Aurelio Gómez.

Durante la ceremonia, la orquesta Balsa ejecutó varias composiciones.

Después de la ceremonia todos los invitados fueron obsequiados con un banquete, en la popular casa del «Pedrito».

A continuación se celebró un baile animadísimo en los salones del Hotel Comercio, amenizado por la Orquesta Balsa.

Desearnos a los recién casados, muchas felicidades y eterna luna de miel.

Teatro Principal

La Empresa de este Salón consiente en hacer desfilan por el mismo los mas destacados espectáculos que se conocen anuncia para mañana viernes en funciones de tarde y noche el Debut de la gran Compañía de Comedia Lírica Flamenca «Alcoriza» espectáculo de calidad y superación imposible integrado por los formidables artistas Estrellita Castro, Niño Utrera, Pena (hijo), Niño Sabicas, Emilia Vega, Rafael Durán, Rafael Agudo y otros artistas de gran nombre por su notable actuación.

Tan excelente Compañía hará su presentación con el magnífico sainete «Una estrella y un lucero» original en prosa y verso de Cesar Ruiz y Antonio Linares.

Sábado y domingo así mismo en funciones de tarde y noche dará a conocer las notables comedias «Solera gitana» y «La serrana más serrana».

Dada la envergadura de este grandioso acontecimiento único en su género, aplaudido por todos los públicos en la tournée que realiza tan magnífica Compañía y el no poder actuar más que tres días por tener compromiso firmado en otras Capitales es de esperar que se cuenten por llenos las sesiones y por ello felicitamos por adelantado a la Empresa y Compañía.

Un hombre muerto y una mujer herida grave, por derrumbe de una cueva

Burgos.—En un desprendimiento de tierras ocurrido en una cueva próxima a la capital, donde se habían resguardado Benedicto Alvarez y su amante Rufina Arrobas, resultó muerto el primero y herida grave la segunda.

Los préstamos con garantía prendaria de trigo

La «Gaceta» ha publicado un decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo que los Bancos inscritos en la Delegación del Gobierno en la Banca privada que faciliten a los agricultores préstamos con garantía prendaria de trigo, podrán realizar el cobro de las cantidades prestadas y de sus intereses, en el caso de incumplimiento de sus obligaciones por parte de los prestatarios, enajenando la prenda en subasta judicial o extrajudicial.

TEATRO PRINCIPAL

¡Formidable acontecimiento!

Viernes 1.º Noviembre DEBUT de la notable Compañía de Comedia Lírica Flamenca AMALIO ALCORIZA

Tarde 7

Noche 10'45

Una Estrella y un Lucero

sainete lírico flamenco en prosa y verso de Cesar Ruiz y Antonio Linares

Sábado

Tarde y noche

ESTRENO de la magnífica comedia

Solera Gitana

Domingo tarde y noche DESPEDIDA de la Compañía con la grandiosa y aplaudida comedia.

La Serrana mas Serrana

DISPERSA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR

SAIZ DE CARLOS

Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto

Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

FORD
Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio
para todos los modelos de coches

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre

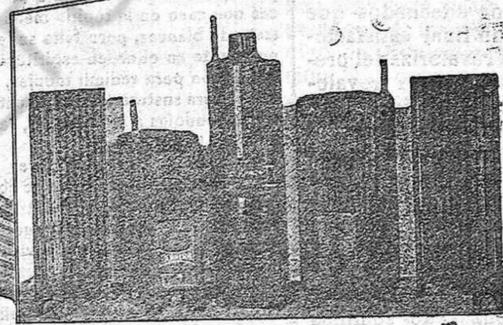
- - sos a precios económicos - -

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógenas
Calefacciones

Cº de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.



PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Recházese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

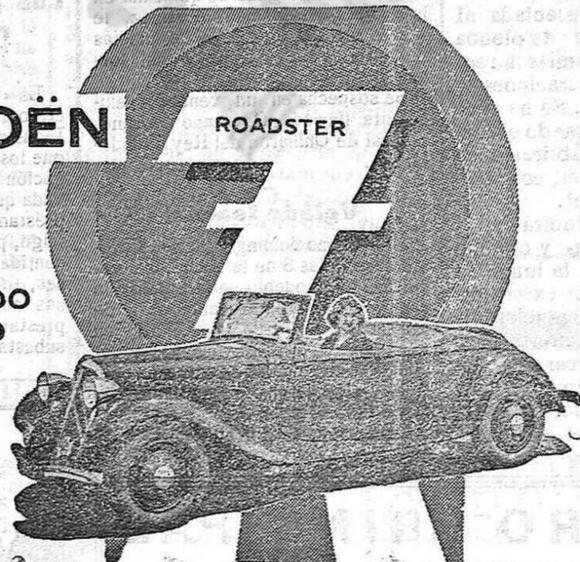
UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

EL
CITROËN

CONCESIONARIO
EN SORIA

GODOFREDO
DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS
DE
VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "ASEO"
SON LOS PREFERIDOS
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**
Plaza Mayor 8 SORIA.